

La comisión entre la UE y Marruecos sobre el acuerdo pesquero se adelanta al 4 de septiembre

Noticias

El Ministerio de Agricultura marroquí negó en un comunicado los rumores que circulaban sobre el deseo de Marruecos de ralentizar la adopción del acuerdo

La Comisión mixta entre Marruecos y la Unión Europea (UE) para poner en marcha el acuerdo pesquero se ha adelantado al 4 de septiembre a petición de la UE. Según fuentes cercanas, la reunión que en un principio iba a tener lugar el 10 de septiembre se celebrará ahora en Rabat los días 4 y 5.

En la visita de Felipe VI de España en julio a Marruecos, el rey Mohamed VI le hizo saber que finalmente había rubricado el acuerdo de pesca que estaba desde febrero ratificado por los parlamentos marroquí y europeo, y se interpretó entonces que el regreso de los barcos era inminente.

Este retraso afectó menos a la flota de Barbate (cerco norte) que a las especialidades de atuneros (en su mayoría canarios), palangre y grandes pelágicos. Algunos de ellos ya habían comenzado a pagar las licencias de pesca, pero Marruecos hizo saber que no se contabilizaría ese mes de parón o que de algún modo "se descontará" el importe pagado por los armadores que ya habían adelantado el dinero.

Esta semana el Ministerio de Agricultura marroquí negó en un comunicado los rumores que circulaban sobre el deseo de Marruecos de ralentizar la adopción del acuerdo. "Desde que se rubricó el acuerdo pesquero el 15 de julio, las autoridades marroquíes propusieron inmediatamente celebrar la comisión mixta", indicó el comunicado, que agregó que la parte europea no pudo celebrar entonces la reunión por "dificultades en los calendarios de las instituciones europeas".

Añadió que "la celebración de esta comisión forma parte del protocolo entre la Unión Europea y Marruecos en el marco de la pesca marítima", y destacó la necesidad de profundizar "sobre algunas de las concesiones acordadas por Marruecos a la UE en lo referente a sus nuevos métodos de ejecución".

El acuerdo pesquero da derecho a faenar en aguas marroquíes a 126 barcos europeos, de los que un centenar es español, en su mayoría de carácter artesanal y con más de 700 tripulantes, sobre todo de Canarias y Andalucía, comunidad que requerirá un total de 44 licencias para barcos de Barbate, Conil y Algeciras, todos ellos de la provincia de Cádiz.

Como contrapartida, Marruecos recibirá de la UE unos 40 millones de euros anuales (frente a los 36,1 millones del anterior acuerdo), a cambio de mayores cuotas de capturas y de extender la zona de pesca.

Redacción